

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 21 de Agosto de 2008

581/08

Expte. N° 14.349/05

VISTO:

La presentación realizada por la Secretaria de la Facultad, Dra. María Alejandra Bertuzzi, mediante la cual solicita se arbitre los trámites necesarios para cubrir un cargo vacante de Tutor del Gabinete de Orientación y Tutoría (G. O. y T.), y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. María Alejandra Bertuzzi aconseja realizar la selección entre los miembros de la Comisión de Apoyo debido a que los mismos tienen un amplio conocimiento de las tareas que se desarrollan en el Gabinete y la capacitación necesaria en el tema;

Que a fin de llevar a cabo la mencionada selección, se recomienda a los miembros de la Comisión de Apoyo interesados en ocupar el cargo, elaborar un documento donde planteen sus puntos de vista del papel que desempeña el G. O y T. en la Facultad, el cual conjuntamente con sus antecedentes serán evaluados por un Tribunal constituido a tales efectos;

Que a la selección se presentaron el Ing. Alberto Manuel Macoritto y la Dra. Verónica Beatriz Rajal;

Que del Acta Dictamen elaborada por la Comisión Asesora que entendió en la selección se desprende que en función de los antecedentes presentados y las entrevistas realizadas, ambos postulantes cuentan con el perfil adecuado para integrar el Gabinete;

Que la Comisión Asesora aconseja por unanimidad la designación de ambos postulantes, considerando la necesidad de optimizar el equipo de trabajo y favorecer la interdisciplinariedad;

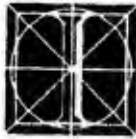
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Designar como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SIMPLE para desempeñarse como Docentes Tutores del Gabinete de Orientación y Tutoría de la Facultad, en el marco del Proyecto PROMEI - Subproyecto CGCB, a partir del 25 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2008, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley, a las docentes que se detallan a continuación: Ing. Alberto Manuel MACORITTO, L. E. N° 8.179.829 y a la Dra. Verónica Beatriz

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

581/08

Expte. N° 14.349/05

RAJAL, D.N.I. N° 18.020.786.

ARTICULO 2°- Imputar la designación del Ing. Alberto Manuel MACORITTO en el cargo vacante de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con dedicación Simple, que dispone el Proyecto PROMEI y la diferencia con economías de Personal y la designación de la Dra. Verónica Beatriz RAJAL atenderla con economías de la Planta de Personal Docente de la Facultad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Escuelas de Ingeniería, Div. Personal, docentes designados y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DE CAÑO
FACULTAD DE INGENIERIA